



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 234/2006

La Paz, 19 de septiembre de 2006

REF: CARTA CITE: Of. N° 270/06 DE 12-09-06 DE LA FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO, SOBRE UNIDADES DEPENDIENTES PARA COORDINACIÓN CON ADMINISTRACIONES ADUANERAS.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta CITE: Of. N° 270/06 de 12-09-06 de la Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, sobre unidades dependientes de la citada Dirección.

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico
ADDANA NACIONAL

ATC/arqj
ANB2006-14703 (Fotoc)



COMUNICACION INTERNA
AN-GNNGC-DNPNC-CI-0607/06

A : Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico

De : Lic. Luis Javier Navarro González
Gerente Nacional de Normas a.i.

Fecha : La Paz, 18 SEP 2006

Ref. : **Circularización de listado de Unidades dependientes de la Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico**

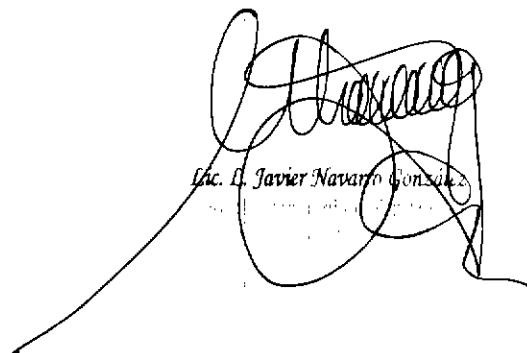
De mi consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de solicitar se circularice para conocimiento de nuestras administraciones aduaneras la Carta Cite: Of. N° 270/06 mediante la cual la Dirección General de la Fuerza de Lucha contra el Narcotráfico remite el listado de Unidades dependientes de la citada Dirección, con las cuales se deberá efectuar la coordinación correspondiente para la realización conjunta de los aforos en planta que sean solicitados por los exportadores, de conformidad a lo dispuesto por la Resolución de Directorio N° RD 01-014-06 de 03/08/06 que aprueba el Procedimiento para el Despacho Aduanero de Exportación.

Con este motivo, saludo a usted muy atentamente.



NG/JVM/EX
Lj.: Lo citado
c. GNN
DNP
H.R. ANB2006-14703
15/09/06



Lic. L. Javier Navarro González





**DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUERZA ESPECIAL
DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO**
La Paz - Bolivia

ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
DESPACHO DOCUMENTAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

15 SEP 2006

FIRMAS: 2 HOJA:

DERIVADO A: No. N.P.



DPTO. JURÍDICO
CITE: Of. N° 270/06
La Paz, Septiembre 12, 2006

Señor:

Lic. Javier Navarro Gonzáles
GERENTE NACIONAL DE NORMAS
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE BOLIVIA
Presente.-

Señor Gerente:

Por medio de la presente tengo a bien especificar las Unidades dependiente de esta Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico a nivel nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

- Dirección Dptal. FELCN - La Paz
- Dirección Regional FELCN - Aeropuerto El Alto
- Dirección Dptal. FELCN - Santa Cruz
- Dirección Dptal. FELCN - Cochabamba
- Dirección Dptal. FELCN - Oruro
- Dirección Dptal. FELCN - Potosí
- Puesto de Control FELCN - Villazón
- Dirección Dptal. FELCN - Tarija
- Dirección Dptal. FELCN - Chuquisaca
- U.MO.PA.R. NAL. - Unidad Móvil de Patrullaje Rural a nivel nacional
- UMOPAR - La Paz
- UMOPAR - Beni - Pando:
 - UMOPAR - Trinidad,
 - UMOPAR - Guayaramerín
 - UMOPAR - Riberalta
 - UMOPAR - Cobija
 - UMOPAR - Yucumo
 - UMOPAR - Rurrenabaque
 - UMOPAR - Puerto Siles
 - UMOPAR - Puesto de control Horquilla

- **UMOPAR - Oriente - Santa Cruz:**

UMOPAR - Buena Vista
UMOPAR - Puerto Quijarro,
UMOPAR - San Ignacio de Velasco
UMOPAR - Yacuiba
UMOPAR - San Matías
UMOPAR - San Ignacio de Velasco

- **UMOPAR - Chapare:**

Puesto de Control UMOPAR - Chimoré
Puesto de Control UMOPAR - Bulu Bulu
Puesto de Control UMOPAR - Entre Ríos
Puesto Avanzado UMOPAR - Ivirgarzama
Puesto Avanzado UMOPAR - Eterazama
Puesto de Control UMOPAR - Locotal
Puesto de Control UMOPAR - Isinuta
Puesto de Control UMOPAR - El Castillo
Puesto Avanzado UMOPAR - Km. 11

- **UMOPAR - Yungas:**

Puesto de Control UMOPAR - Coroico
Puesto de Control UMOPAR - La Rinconada
Puesto de Control UMOPAR - Irupana
Puesto de Control UMOPAR - Km. 52
Puesto de Control UMOPAR - Guanay
Puesto de Control UMOPAR - Pullchiri
Puesto de Control UMOPAR - Kasani

Con este motivo saludo al señor Gerente Nacional de Normas de la Aduana Nacional de Bolivia, con las consideraciones mas distinguidas.



Miguel Vázquez Viscarra
Cnl. DAEN. Miguel Vázquez Viscarra
DIRECTOR GENERAL DE LA FUERZA ESPECIAL
DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO